



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA TECNIFICACIÓN  
DEL SISTEMA NACIONAL DE RIEGO**



**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CLIMATIZACIÓN DE OFICINAS DE LA SEDE CENTRAL DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO A LA TECNIFICACIÓN DEL  
SISTEMA NACIONAL DE RIEGO**

**Compra Menor**

**TNR-DAF-CM-2022-0009**



---

Santo Domingo, Distrito Nacional.  
República Dominicana.  
Junio, 2022.

## 1. Objeto del Proceso de Compra Menor

El objeto de la presente convocatoria es para la **Climatización de oficinas de la sede central de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Término de Condiciones, a los fines de contar con la climatización necesaria en las oficinas de nuestra institución.

## 2. Fuente de Recursos

**Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego** de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2022**, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Compra Menor. Las partidas de fondos para liquidar la entrega programada serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

## 3. Descripción de la Compra

El presente proceso de compras se hace en la base de lo dispuesto en la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones para el sector público. Por lo que, se requiere la Contratación para realizar la **Climatización de oficinas de la sede central de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego**.

### Especificaciones Técnicas

<b>LOTE 1: Suministro e Instalación de equipos para climatización</b>			
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Manejadora de 05 toneladas inverter, con instalación de ductos, rejillas de ventilación, rejillas de retorno y conexión eléctrica.	UD	1
2	Suministro e instalación (no básica) de aire acondicionado de 12 BTU, inverter eficiencia 19.	UD	1
3	Suministro e instalación de extractores de 15.2 pulgadas en aéreas a ventilar.	UD	6

<b>LOTE 2 : Servicio de readecuación de ductos de climatización</b>			
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Readecuación de ductos en manejadoras existentes (2 manejadora), instalar ductos, mangas y rejillas nuevas.	UD	1
2	Desinstalar y reinstalar aires acondicionados existentes (2 aires).	UD	1



Ver fichas técnicas anexas.

#### 4. Visita técnica

Para fines de aclaraciones e informaciones adicionales se realizará visita técnica el **jueves 30 de junio del 2022 a las 11:00 a.m.**, en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Tecnificación Nacional de Riego, ubicada en la C/ República del Líbano No. 11, esquina Hipólito Herrera Billini, Centro de los Héroes, D.N., (Justo detrás de la Lotería Nacional y frente al parqueo del Indhri), Rep. Dom.

#### 5. Presentación de Propuestas

Las propuestas deben ser entregadas vía Portal Transaccional o físicamente en sobres cerrados y sellados con el sello de la empresa, **hasta el 04 de julio de 2022, hasta las 12:00 m.**, a la División de Compras y Contrataciones, de la **Dirección Ejecutiva de la Tecnificación Nacional de Riego, C/ República del Líbano # 11, esq. Hipólito Herrera Billini, Centro de los Héroes, Santo Domingo, R.D.** Las propuestas dejadas en otro lugar no serán recibidas, por lo tanto, los Oferentes interesados en el proceso deberán asegurarse de realizar la entrega de sus propuestas en el lugar y hora indicado; ya que las mismas serán recibidas hasta la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

#### 6. Documentación a Presentar

##### A. Documentación Legal:

1. Formulario de presentación de ofertas (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de información del oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado actualizado (RPE), emitido por la DGCP
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente está al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
6. Registro Mercantil
7. Copia de Cédula de identidad del gerente o del representante legal autorizado a firmar.

##### B. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).
2. Imágenes de los bienes ofertados.

##### C. Documentación Económica:

1. Oferta Económica formulario **SNCC.F.033** y/o Cotización.

El precio en la Oferta Económica tendrá que ser expresado en Pesos Dominicanos, estar transparentado el ITBIS y debe ser emitida a nombre de la Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego RNC: 430-312843.

**La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados.**



## 7. Participantes

Podrán participar las empresas nacionales que tengan en su actividad comercial los **rubros requeridos**, aquellas que se enteren a través de la Dirección General de Contrataciones Públicas, Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y por el Portal de esta institución, que acrediten cumplir con los requisitos señalados en el punto 6.

## 8. Cronograma

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria	29 de junio de 2022
2. Visita técnica	30 de junio de 2022 a las 11:00 a.m.
3. Período para realizar aclaraciones por parte de los adquirentes	30 de junio de 2022 hasta las 05:00 p.m.
4. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, enmiendas y/o Adendas	01 de julio de 2022
5. Recepción de Propuestas: "Sobre A y Sobre B, hasta las	04 de julio de 2022 Hasta las 12:00 m.
6. Apertura Sobre A y Sobre B	04 de julio de 2022 12:10 m.
7. Acto de Adjudicación	08 de julio de 2022
8. Notificación de adjudicación	11 de julio de 2022
9. Emisión de Orden de Compras u Servicio	12 de julio de 2022

## 9. Procedimiento de Apertura de Sobres

La apertura de los sobres se realizará en acto con la Dirección Administrativa Financiera de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley 340-06 sobre compras y contrataciones.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

## 10. Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha del acto de apertura.



## 11. Criterios de Evaluación

El personal encargado evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los bienes o servicios cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”.

No.	Descripción	Cumple	No Cumple
1	Formulario de presentación de ofertas ( <b>SNCC.F.034</b> )		
2	Formulario de información del oferente ( <b>SNCC.F.042</b> )		
3	Registro de Proveedores del Estado actualizado (RPE), emitido por la DGCP		
4	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde manifieste que el oferente está al día en el pago de sus obligaciones fiscales		
5	Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.		
6	Registro Mercantil		
7	Copia de Cédula de identidad del gerente o del representante legal autorizado a firmar.		
8	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).		
8.1	Manejadora de 05 toneladas inverter, con instalación de ductos, rejillas de ventilación, rejillas de retorno y conexión eléctrica.		
8.1	Suministro e instalación (no básica) de aire acondicionado de 12 BTU, inverter eficiencia 19.		
8.3	Suministro e instalación de extractores de 15.2 pulgadas en aéreas a ventilar.		
8.4	Readecuación de ductos en manejadoras existentes (2 manejadoras), instalar ductos, mangas y rejillas nuevas.		
8.5	Desinstalar y reinstalar aires acondicionados existentes (2 aires).		
9	Fotos de los bienes ofertados.		
10	Oferta Económica formulario <b>SNCC.F.033</b> y/o Cotización.		

La Adjudicación se efectuará por ítem, a favor del o los oferentes que cumplan con las Especificaciones Técnicas mínimas establecidas en las condiciones generales del proceso y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales. Se escogerán las de **MENOR PRECIO OFERTADO** de acuerdo a la evaluación automática que hace el portal transaccional, conforme a lo establecido en el artículo 26 de la Ley 340-06.

**Condiciones Generales de la Contratación** La o las entidades Adjudicatarias recibirán la Orden de Compras o Servicio (según correspondan), con las condiciones de pagos y fecha de entrega detalladas.



## 12. Recepción de los bienes y servicios

Las entregas de los bienes requeridos se harán en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles, contados a partir de la recepción de la orden de compra, para el caso de los servicios es requerido que los mismos sean entregados un plazo no mayor a diez (10) días hábiles, para ambos casos contados a partir de la formalización de la contratación en el lugar designado por la Entidad Contratante dentro del ámbito territorial de la República Dominicana.

El encargado de almacén y suministro recibirá los bienes y servicios de manera provisional, hasta tanto verifique que los mismos corresponden con las características de lo adjudicado.

Para que los mismos sean recibidos por la Entidad Contratante de manera definitiva, deberá cumplir con todos y cada uno de los requerimientos exigidos en las Especificaciones Técnicas.

Si los bienes y servicios no son recibidos conforme a lo establecido en el presente Término de Referencia u Orden de Compras o Servicio, se procederá a la devolución de los bienes y la notificación de no conformidad para la corrección de las entregas.

## 13. Condiciones de Pago

La Entidad Contratante realizará un único pago, mínimo a treinta (30) días calendario de crédito contra presentación de factura con comprobante gubernamental y recepción satisfactoria de lo requerido.

### La Factura deberá:

1. Ser expedida a nombre de la **Dirección Ejecutiva de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego. RNC 430312843.**
2. Contener la descripción de los bienes de acuerdo a la orden de compra y su oferta económica.
3. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
4. Hacer referencia al Número de Orden Compra o Servicio, según corresponda.
5. Firmada y Sellada por el emisor de la misma.

### Anexos:

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**)
2. Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
4. Planos aires Acondicionados



---

*No hay nada escrito después de esta línea*